

**PROGRAMA DE PRESERVACION DE OBRAS PÚBLICAS DE  
INGENIERIA Y ARQUITECTURA**

**DECRETO 132/04**

Arq. Alejandra Agnusdei  
Arq. Gabriela Martin

Dirección Provincial de Arquitectura  
Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos  
Calle 7 e/58 y 59  
La Plata-Prov. Buenos Aires  
[arqpatri@mosp.gba.gov.ar](mailto:arqpatri@mosp.gba.gov.ar)

**“A menos que una política de protección y conservación integrada sea implantada urgentemente, nuestra sociedad encontrará pronto que ha perdido mucho de su patrimonio de edificios y lugares que forman su ambiente tradicional, abarcando todos los edificios de valor cultural, desde el más grandioso al más humilde.”**

**Declaración de Ámsterdam, 1975**

## 1. EL DECRETO 132/04

El acelerado proceso de empobrecimiento que viene sufriendo la riqueza monumental y artística que conforma nuestro patrimonio, demanda la adopción de medidas a nivel gubernamental para establecer políticas oficiales capaces de imprimir eficacia práctica a las medidas proteccionistas vigentes y de promover la reevaluación del patrimonio monumental.

La eficacia práctica de estas políticas dependerá, en último término, de su adecuada formulación dentro de un plan sistemático de revalorización de los bienes patrimoniales. Esto implica la determinación de medidas jurídicas, técnicas, económicas y sociales con miras a salvaguardar el patrimonio histórico y sus medios, debiendo estas acciones integrarse en la formulación de objetivos y programas.

Es así que en Enero de 2004, el Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Ing. Felipe Solá firma el Decreto 132/04, a través del cual encomienda al Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos, la creación del Programa de Preservación de Obras Públicas de Ingeniería y Arquitectura que se refieran a edificios e instalaciones de valor cultural e histórico de la Provincia y de aquéllos pertenecientes a los municipios bonaerenses.

El programa tendrá por objeto:

- Promover la asistencia económica para la puesta en valor, preservación y recuperación de obras públicas de ingeniería y arquitectura
- Elaborar y nombrar el inventario histórico de obras públicas provinciales
- Promover la asistencia y cooperación del sector privado en las acciones de preservación que se instrumenten

Refrendado por el Ministro de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires Dr. Eduardo Sícaro, el decreto canaliza la instrumentación del programa a través de la Dirección Provincial de Arquitectura del MIVSP, a cargo del Arq. Carlos Bella, a fin de coordinar las acciones operativas correspondientes y la evaluación, aprobación y monitoreo de las obras a intervenir.

Dado el carácter específico de las obras, el decreto prevé también coordinar las acciones con la Dirección Provincial de Patrimonio del Instituto Cultural de la

Provincia de Buenos Aires, a cargo de la Arq. María Cristina Alvarez Rodriguez. Asimismo, con la UGEYF, Universidades y otros Centros de Investigación.

## 2. METODOLOGIA E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DECRETO 132/04

### 2.1. POSTULACION DE OBRAS

La puesta en marcha del programa comenzó en el mes de Marzo de 2004 con la convocatoria a la totalidad de los municipios de la Provincia, invitándolos a postular una o más obras de carácter patrimonial, correspondiente al ámbito público en sus distintas jurisdicciones.

Como requisito fundamental dichas obras debían:

- Representar un bien significativo para la comunidad
- Estar destinadas al uso público
- Ser susceptibles de recibir acciones directas de Restauración, Conservación y/o Refuncionalización, para su Preservación.
- Permitir recomponer el equilibrio general del bien, deteniendo su deterioro progresivo con técnicas acordes con los tipos constructivos

Cada postulación, llevó adjunta la siguiente documentación:

- Solicitud de incorporación al programa presentada por cada Intendente a la Dirección Provincial de Arquitectura
- Antecedentes históricos – culturales que acreditasen el valor patrimonial del caso propuesto
- Memoria descriptiva y estado de conservación del edificio
- Análisis de patologías y estudios estructurales
- Anteproyecto de intervención
- Cómputo y presupuesto

### 2.2 EVALUACIÓN

La intervención sobre el patrimonio edificado tiene muchas posibilidades: conservar, restaurar, remodelar, refuncionalizar, rescatar, reciclar... Estas variables implican tener que encuadrarse entre las opciones qué intervenir, cómo y hasta dónde. Es así que un equipo técnico de profesionales idóneos en la especialidad, pertenecientes a la Dirección Provincial de Arquitectura y de la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural fue el encargado de realizar el asesoramiento, evaluación, autorización y supervisión de los proyectos de intervención de cada municipio. La evaluación incluyó el análisis de cada caso en particular y la visita técnica a la obra, considerándose los siguientes aspectos:

- Antecedentes de la obra
- Documentación presentada
- Presupuesto estimado
- Destino de la obra, en los casos de refuncionalización
- Observaciones efectuadas durante la visita técnica

En los casos de obras susceptibles de ser incluidas pero con documentación insuficiente o que ameritase alguna revisión, el equipo técnico mantuvo reuniones con los referentes de las Secretarías de Obras Públicas Municipales para la readecuación del proyecto, especificación de técnicas y criterios de intervención y/o reajuste de presupuestos.

Asimismo, se enfatizó a los Municipios la importancia de respetar los principios de intervención en obras patrimoniales, que podrían resumirse en las premisas de la Carta de Brasilia en cuanto a que ... *“Como pautas para una estrategia de la conservación de la autenticidad debemos tener en cuenta la identificación de las tradiciones culturales locales; el reconocimiento y valoración, - tanto general como pormenorizado de sus componentes -, y el estudio de las técnicas mas adecuadas para preservar esa o esas autenticidades...”*

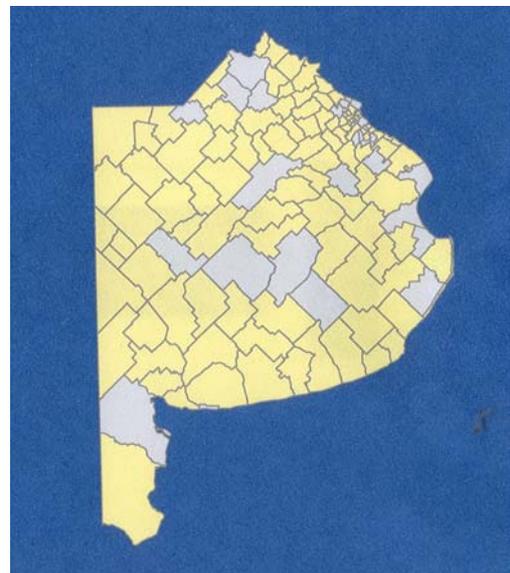
y a que

*“... la intervención contemporánea debe **rescatar el carácter del edificio o del conjunto** - rubricando de este modo su autenticidad - sin transformar su esencia y equilibrio, sin caer en arbitrariedades sino exaltando sus valores. La adopción de nuevos usos en aquellos edificios de valor cultural es factible siempre que exista previamente un reconocimiento del edificio y un **diagnóstico certero** de cuáles intervenciones acepta y soporta. En todos los casos, es fundamental **la calidad de la intervención**, y que los elementos nuevos introducidos tengan **carácter reversible y armonicen** con el conjunto. En edificios y conjuntos de valor cultural, el fachadismo, lo meramente escenográfico, los fragmentos, el collage, los vaciamientos, **son desaconsejables** en tanto producen la pérdida de la autenticidad intrínseca del bien...”*.

### 3. GESTION 2004

La gestión 2004 incorporó un total ciento doce obras pertenecientes a noventa y ocho municipios, obteniendo una participación del 75% de los partidos de la Provincia de Buenos Aires.

Los treinta y seis partidos restantes presentaron sus postulaciones que se encuentran actualmente en el banco de proyecto a la espera de la nueva partida presupuestaria.



## OBRAS INCORPORADAS 2004

Nº	LOCALIDAD	OBRA
1	ADOLFO ALSINA	PALACIO MUNICIPAL
2	ALBERTI	PALACIO MUNICIPAL
3	ALMIRANTE BROWN	CAPILLA SANTA ANA DE GLEW
4	ARRECIFES	EDIFICIO VIEJA ESTACION DE FERROCARRIL
5	AVELLANEDA	EDIFICIO MUNICIPAL
6	AYACUCHO	CENTRO CIVICO
7	BAHIA BLANCA	MUSEO HISTORICO FORTIN CUATREROS
		Catedral
8	BALCARCE	PALACIO MUNICIPAL
9	BARADERO	MUSEO DE LA BARRANCA
10	BENITO JUAREZ	PALACIO MUNICIPAL
11	BERAZATEGUI	MUSEO ATELIER CESAR BUSTILLO
12	BERISSO	EDIFICIO EX HILANDERIA
13	BOLIVAR	PORTICO DE ACCESO AL PARQUE "LAS ACOLLARADAS
		CONJUNTO EDILICIO DIREC. DE OBRAS SANITARIAS
14	BRAGADO	PALACIO MUNICIPAL
15	CAMPANA	CASA DE LA FLIA. COSTA (CASA DE LA CULTURA)
16	CAÑUELAS	TEATRO DE LA SOCIEDAD ITALIANA
17	CAPITAN SARMIENTO	MUSEO FERROCARRIL P/CASA DE LA CULTURA DE LA ESTACION
18	CARLOS CASARES	RANCHO DE ADOBE DE ALGARROBOS
		CEMENTERIO ISRAELITA ALGARROBOS
		TEATRO VERDI
		SINAGOGA
		ALMACEN
		EDIFICIO OBRAS SANITARIAS
19	CARLOS TEJEDOR	PALACIO MUNICIPAL
20	CARMEN DE ARECO	CINE TEATRO ITALIA
21	CARMEN DE PATAGONES	CUEVA MARAGATA
		ESCALINATA
		CASA DE LA CULTURA
22	COLON	IGLESIA NA. SRA. DE LA MERCED
23	CORONEL DORREGO	PALACIO MUNICIPAL
24	CORONEL. PRINGLES	PALACIO MUNICIPAL
25	CORONEL SUAREZ	PALACIO MUNICIPAL
26	CORONEL ROSALES	MUSEO GIACHINO
27	CHACABUCO	TEATRO ITALIANO
28	CHASCOMUS	CASA DE CASCO
29	CHIVILCOY	PALACIO MUNICIPAL
30	DOLORES	MUSEO LIBRES DEL SUR
31	ENSENADA	PALACIO MUNICIPAL
32	EXALTACION DE LA CRUZ	MUSEO DEL PERIODISMO BONAERENSE
33	FLORENCIO VARELA	MUSEO COMUNITARIO DE ARTES VISUALES
34	FLORENTINO AMEGHINO	CENTRO CULTURAL MUNICIPAL
35	GONZALES CHAVES	HOSPITAL ANITA ELICAGARAY
36	GRAL BELGRANO	EDIFICIO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA
37	GENERAL ALVARADO	ARCO DEL GRAL. SAN MARTIN- MIRAMAR

38	GRAL. ALVEAR	PALACIO MUNICIPAL
39	GRAL ARENALES	PALACIO MUNICIPAL
40	GRAL. LA MADRID	COMPLEJO CULT. JUAN CARLOS PACIN
41	GRAL LAVALLE	CASA DE LA CULTURA MUSEO REGIONAL SANTOS VEGA
42	GRAL. LAS HERAS	DEPOSITO DE CEREALES Y CARGA ESTACION FFCC
43	GRAL PAZ	IGLESIA DEL PILAR
44	GRAL. PINTO	PALACIO MUNICIPAL
45	GRAL PUEYRREDON	CASA DEL PUENTE MAR DEL PLATA
46	GRAL. RODRIGUEZ	CENTRO CULTURAL MUNICIPAL
47	GRAL SAN MARTIN	<b>MUSEO ROSAS</b>
		CHACRA PUEYRREDON
48	GRAL. VIAMONTE	IGLESIA NA. SA. DEL PILAR
49	GRAL. VILLEGAS	USINA ELECTRICA
50	GUAMINI	CENTRO SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CASBAS
51	HIPOLITO IRIGOYEN	CASA DE LA CULTURA VILLA DEL CARMEN
		PROYECTO MUSEO DE LA Porteña
52	HURLINGHAM	MUSEO Y ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL
53	ITUZAINGO	CINE GRAN ITUZAINGO
54	JUNIN	IGLESIA SAN IGNACIO DE LOYOLA
55	LA MATANZA	EDIFICIO DE LA CASA DE LA ESTACION RAMOS MEJIA
56	LA PLATA	PALACIO CAMPODONICO
57	LAPRIDA	PORTAL DEL CEMENTERIO
58	LAS FLORES	PALACIO MUNICIPAL
59	LINCOLN	PARQUE MUNICIPAL GRAL SAN MARTIN
		PALACIO MUNICIPAL
60	LOBOS	GALPON DE CARGAS DEL FERROCARRIL
61	LOMAS DE ZAMORA	MUSEO AMERICANISTA
62	LUJAN	EDIFICIO VILLA TERESA
		COMPLEJO MUSEO. ENRIQUE UDAONDO RANCHO PEPA GALARZA
63	MAGDALENA	EDIFICIO CALLE BRENNAN
64	MAIPU	CEMENTERIO
65	MAR CHIQUITA	COMPLEJO HABITACIONAL LA RINCONADA
66	MERCEDES	PALACIO MUNICIPAL
67	MERLO	CASA DE LA CULTURA
68	MORENO	COMPLEJO EDIFICIO HOSPITAL M. DE LA VEGA
69	NECOCHEA	PUENTE COLGANTE QUEQUEN
70	NUEVE DE JULIO	USINA ELECTRICA
71	PEHUAJO	TEATRO ESPAÑOL
72	PELLEGRINI	PALACIO MUNICIPAL
73	PINAMAR	RAMBLA DE OSTENDE
74	PILA	SEDE DEL CONSEJO DELIBERANTE
75	PUAN	TALLER FFCC EN DARREGUEIRA
76	QUILMES	ESCUELA DE BELLAS ARTES-CARLOS MOREL
77	RAMALLO	PARROQUIA SAN FRANCISCO JAVIER
78	RAUCH	MUSEO PARQUE SILVA
79	RIVADAVIA	PALACIO MUNICIPAL
80	ROQUE PEREZ	CENTRO CULTURAL ROQUE PEREZ
81	SAAVEDRA	CASONA DEL PARQUE
82	SALADILLO	NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION
83	SALLIQUELÓ	JARDIN MATERNAL
84	SAN ANDRES DE GILES	PALACIO MUNICIPAL

85	<b>SAN ANTONIO DE ARECO</b>	SALON CULTURAL MANUEL JOSE DE GUERRICO
86	<b>SAN CAYETANO</b>	MUSEO
87	<b>SAN FERNANDO</b>	QUINTA EL OMBU
88	<b>SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS</b>	CASA HISTORICA CORONEL J.F.BOGADO
89	<b>SAN PEDRO</b>	PALACIO MUNICIPAL
90	<b>SUIPACHA</b>	SOCIEDAD ITALIANA
91	<b>TAPALQUE</b>	FACHADAS IGLESIA Y PALACIO MUNICIPAL
92	<b>TORNQUIST</b>	TEATRO RODOLFO FUNKE
93	<b>TRENQUE LAUQUEN</b>	GLORIETA DE LOS ITALIANOS
94	<b>TRES ARROYOS</b>	PALACIO MUNICIPAL
95	<b>TRES DE FEBRERO</b>	CASA DEL ESCULTOR
96	<b>TRES LOMAS</b>	PLAZA LEANDRO ALEM
		MATADERO MUNICIPAL
97	<b>VILLA GESELL</b>	PINAR DEL NORTE
98	<b>ZARATE</b>	MUSEO HISTORICO DE ZARATE QUINTA LA JOVITA

La riqueza y la diversidad del patrimonio cultural local, se observa en la variedad temática de las obras presentadas, que pueden agruparse en las siguientes categorías:

Entre este vasto patrimonio, se encuentran obras de diferentes magnitudes, sean de autores anónimos o de arquitectos destacados como Francisco Salamone o Juan Buschiazzo; sean de escalas monumentales hasta sencillos ejemplos de la arquitectura rural; sean de estilos grandilocuentes del eclecticismo de fines de siglo XIX, pasando por el Art Deco o distintas manifestaciones modernistas.

Entre los ejemplos más destacados de los mismos, encontramos

## PATRIMONIO RELIGIOSO



**Iglesia Sta. Ana de Glew,  
Alte. Brown**



**Catedral de  
Bahía Blanca**



**Na. Sra. de la Asunción  
Saladillo**



**Na. Sra. del Pilar  
General Viamonte**



**Na. Sra. de la Merced  
Colón**



**Na. Sra. del Pilar  
General Paz**

## EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS



**Palacio Municipal  
Benito Juárez**



**Palacio Municipal  
Alberti**



**Palacio Municipal  
Lobería**



**Palacio Municipal  
Pellegrini**



**Palacio Municipal  
Coronel Pringles**



**Palacio Municipal  
Coronel Suárez**

## PATRIMONIO CULTURAL: MUSEOS



**Museo Parque Silva Rauch**



**Museo Histórico de Zárate**



**Museo Regional Santos Vega General Lavalle**



**Museo Libres del Sur Dolores**



**Museo Histórico Fortín Cuatros Bahía Blanca**



**Complejo Mus. Enrique Udaondo Luján**

## PATRIMONIO CULTURAL: CINES Y TEATROS



**Cine Teatro Carmen de Areco**



**Teatro Italiano Cañuelas**



**Gran Cine Ituzaingo Ituzaingo**



**Sociedad Española de Casbas Guamini**



**Teatro Rodolfo Funke Tornquist**

## PATRIMONIO CULTURAL: CASAS DE CULTURA



**Casa de Casco  
Chascómus**



**Quinta el Ombú  
San Fernando**



**Casa de la Cultura  
General Rodríguez**



**Museo La Porteña  
Hipólito Yriqoven**



**Salon Guerrico  
San Antonio de Areco**



**Complejo Juan Carlos Pacin  
General Lamadrid**

## PATRIMONIO DE LA EDUCACION Y LA SALUD



**Hospital Anita Elicagaray  
Gonzales Chaves**



**Jardin Maternal Rayito de Sol  
Salliquelo**



**Hospital Mariano y Luciano de  
la Vega - Moreno**



**Escuela de la Barranca  
Baradero**

## ESPACIOS PUBLICOS



**Puente colgante  
Necochea**



**Plaza Tres Lomas**



**Glorieta de los Italianos  
Trenque Lauquen**



**Rambla de Ostende  
Pinamar**



**Arco Gral San Martin, Miramar**



**Complejo Pinar del Norte  
Villa Gesell**

## PATRIMONIO FERROVIARIO E INDUSTRIAL



**Estación de Ferrocarril  
Capitán Sarmiento**



**Matadero Tres Lomas**



**Estación de Ferrocarril  
General Las Heras**



**Estación de Ferrocarril  
Arrecifes**



**Usina - Nueve de Julio**



**Usina de electricidad  
General Villegas**

## OTROS



**Cementerio Judío  
Carlos Casares**



**Cueva de Maragata  
Carmen de Patagones**



**Casa del Coronel Bogado  
San Nicolás**



**Complejo la Rinconada  
Mar Chiquita**



**Portal del Cementerio  
Laprida**



**Palacio Campodónico  
La Plata**

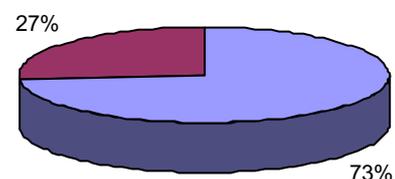
El circuito administrativo se inició con la elaboración del Informe técnico de cada obra para culminar en la elevación de los mismos a la Jefatura de Gabinete de Ministro del MIVSP.

La primer etapa cerró el 27 de Julio de 2004 con la firma de una Carta de intención entre cada Municipio y el Gobierno Provincial, otorgándose el subsidio en Septiembre del mismo año.

Comenzadas las obras, el equipo técnico se encuentra efectuando el monitoreo y seguimiento técnico de las mismas, hasta su finalización.

Asimismo, y en forma paralela a los trabajos de restauración, se efectúan acciones de difusión de los mismos que refuercen la concientización de las obras encaradas (publicaciones, prensa, televisión).

A la fecha se encuentran 30 obras terminadas, estimándose que el total de las mismas finalizarán hacia Octubre de 2005.



#### 4. CONSIDERACIONES FINALES

La implementación del Programa Decreto 132/04 no sólo está orientado a la Salvaguarda del Patrimonio Histórico en sí mismo, sino que aspira también a:

- Constituirse en un programa de acción continua e ininterrumpida
- Promover la Aplicación de Metodologías e Instrumentación acordes a las problemáticas específicas del Patrimonio.
- Servir de base al Inventario y Documentación de las obras.
- Ser el disparador de nuevos programas, gestiones e Iniciativas.
- Propiciar la interacción y cooperación técnica entre distintos Organismos e Instituciones.
- Generar aportes efectivos para la concientización del tema dentro de la sociedad.

Pero fundamentalmente sentar precedente para ejecutar acciones sustentadas en pautas coherentes con la conservación, valoración y transmisión de todos aquellos bienes que evidencian y testimonian la historia y cultura que conforman nuestra identidad como pueblo, ya que:

“Todo fue de otros; todo será de otros”